



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ciencias Sociales
Departamento de Derecho

Hermosillo, Sonora a 9 de noviembre de 2022
Oficio No. DEPDER 229-2022

Dra. Leticia Domínguez Guedea
Directora de la División de Ciencias Sociales
Universidad de Sonora
Presente



Estimada Doctora

En relación al Oficio DADIP/477/22 enviado por la Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado, relacionado con el Dictamen emitido para el Profesor **Luis Adrián Sotelo Medina (33259)** por la Comisión de Becas de Posgrado del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS) relacionado con la asignación de Beca para Técnico Académico para realizar estudios de posgrado nivel doctorado con opción a plaza de Profesor- investigador de tiempo completo de carácter Indeterminado 2022-2/2023-1, manifestamos lo siguiente.

A fin de dar cumplimiento al requerimiento que se hace en el Dictamen de referencia, se adjunta Oficio No. DRHAAUS22-318, que expide la Dirección de Recursos Humanos en la que informa a esta jefatura que de acuerdo al Programa Institucional de Ocupación de plazas Vacantes de Profesores Investigadores y Técnicos Académicos de Tiempo Completo, avala la disponibilidad de plazas para su ocupación y el respaldo financiero correspondiente, de entre ellas la de mayor viabilidad por el Doctorado a cursar se considera es la plaza No. 428383. Por otra parte, se agrega el programa completo del Doctorado en Ciencias Jurídicas inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad hoy Sistema Nacional de Posgrados.

Para cumplimentar los requisitos solicitados por la DADIP, se solicita al H. Consejo Divisional la aprobación del compromiso de plaza antes referida.

En complemento a lo anterior, se adjunta el expediente académico del Profesor Sotelo Medina donde se exhibe el cumplimiento de requisitos estipulados en el artículo 18 del Reglamento General de Becas para Estudios de Posgrado y Estancias de Investigación del Personal Académico de la Universidad de Sonora.

Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

DR. HÉCTOR GUILLERMO CAMPBELL ARAUJO
Jefe del Departamento de Derecho



Anexo
C.c.p. Dr. Luis Humberto Ruíz García. Secretario Académico de la División



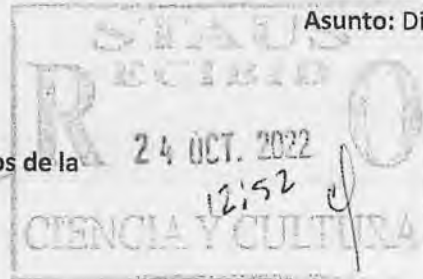
"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
Secretaría General Académica
Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado

Hermosillo, Sonora, 24 de octubre de 2022
DADIP/477/22

Asunto: Dictamen sobre solicitud de beca

Comisión de Becas de Posgrado del
Sindicato de Trabajadores Académicos de la
Universidad de Sonora (STAUS)
Presente



Estimados Integrantes de la Comisión:

En seguimiento al dictamen emitido por la Comisión de Becas de Posgrado del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS), con relación a la asignación de *Beca para Técnico Académico para realizar Estudios de Posgrado nivel Doctorado con opción a plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo de carácter Indeterminado 2022-2/2023-1* para el profesor *Luis Adrián Sotelo Medina* (33259), me permito hacer de su conocimiento que después de haber hecho la revisión de los documentos que acompañan la solicitud de beca correspondiente y con base en la normatividad vigente, el dictamen es que se ratifica la aprobación de la beca, siempre y cuando se haga entrega de los siguientes documentos para cumplir con los requisitos establecidos en los Artículos 18 y 19 del *Reglamento General de Becas para Estudios de Posgrado y Estancias de Investigación del Personal Académico de la Universidad de Sonora*:

- Carta de disponibilidad de plaza expedida por la Dirección de Recursos Humanos.
- Copia del Acta del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales en el que quede asentada la aprobación del compromiso de la plaza disponible en el Departamento de Derecho para ser asignada al profesor Sotelo Medina, una vez que cumpla en tiempo y forma con la obtención de grado de doctorado para el cual se le otorga una beca del STAUS.
- Programa completo del doctorado avalado por la Coordinación del Programa.

De no contar con los citados documentos a más tardar el 15 de noviembre del presente año, la beca será improcedente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. Josafat Marina Ezquerra Brauer
Directora



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DIRECCIÓN DE
APOYO A DOCENTES,
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

C.c.e.p. Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Secretario General Académico sgacad@unison.mx
C.c.e.p. M.C. Fermín González Gaxiola, Director de Recursos Humanos rh@unison.mx
C.c.e.p. Mtro. Luis Adrián Sotelo Medina, Departamento de Derecho, U.R.C. luis.sotelo@unison.mx
C.c.p. Archivo 7A.1 Becas Institucionales
JMEB/*Libg

Unidad Integral de Posgrado. Edificio 7F. Blvd. Luis Donaldo Colosio y Reforma, Colonia Centro. C.P. 83000.
Hermosillo, Sonora. Tel. (662) 259-22-44 y 259-22-46. <http://dadip.unison.mx>. Correo electrónico: dadip@unison.mx



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Recursos Humanos

Hermosillo, Sonora a 01 de Noviembre del 2022
Oficio No. DRHAAUS22-318



M.A.P. Héctor Guillermo Campbell Araujo
Jefe del Departamento de Derecho
Universidad de Sonora

En atención al oficio de fecha 27 de octubre del 2022 con No. oficio DEPDER 214/2022 en el que solicita el aval de la disponibilidad de las plazas indeterminadas de los siguientes docentes:

No. empleado	Nombre	Puesto	Plaza
22276	Rentería Espinoza Dionisio	MTC	428387
15090	Ruiz Figueroa Norma Yolanda	MTC	428383

Al respecto le informo que, con base al Programa Institucional de Ocupación de Plazas Vacantes de Profesores Investigadores y Técnicos Académicos de Tiempo Completo, esta Dirección a mi cargo avala que las citadas plazas se encuentran disponible para su ocupación, lo cual justifican el respaldo financiero correspondiente.

En relación a lo anterior, es conveniente hacer llegar el procedimiento acordado por la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos, para la elaboración, aprobación y publicación de Convocatorias; con el fin de que se proceda a aplicarse lo acordado.

Sin otro particular, quedo de Usted. Reciba un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"



Fermín González Gaxiola
M.C. Fermín González Gaxiola
DIRECTOR DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- C.c.e.p.- Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Secretario General Académico.
- C.c.e.p.- Dr. Luis Enrique Riojas Duarte.- Secretario General Administrativo.
- C.c.p.- Dra. Rosario Leticia Dominguez Guedea.- Directora de la División de Ciencias Sociales.
- C.c.p.- Expediente y minutario

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022

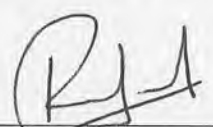
A quien corresponda

Presente

En nuestro carácter de secretario Académico y Jefe de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle México informamos el programa completo de Doctorado en Ciencias Jurídicas, con reconocimiento de validez oficial según decreto presidencial publicado el 29 de mayo de 1987, inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad hoy Sistema Nacional de Posgrados, es el siguiente:

CURSOS PROPEDÉUTICOS		LINEAS CURRICULARES					
		1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre
<div style="border: 1px dashed black; padding: 2px;">Propedéutico: Bases de la Epistemología</div> <div style="border: 1px dashed black; padding: 2px;">Propedéutico: Problematicación</div> <div style="border: 1px dashed black; padding: 2px;">Propedéutico: Metodología de Investigación Jurídica</div>	TEORICA	Epistemología y Construcción Jurídica	Hermenéutica, Interpretación y Argumentación Jurídicas	Interacción, Articulación e Intersubjetividad en el Derecho			
	INTER-TRANSDISCIPLINAR	Seminario Inter-Transdisciplinar I	Seminario Inter-Transdisciplinar II	Seminario Inter-Transdisciplinar III	Seminario Inter-Transdisciplinar IV	Seminario Inter-Transdisciplinar V	Seminario Inter-Transdisciplinar VI
	INVESTIGACION	Protocolo de Investigación					
		Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación IV	Seminario de Investigación V	Seminario de Investigación VI

Atentamente
“INDIVISA MANENT”



Mtro. Rafael Ricardo Soler Suastegui
Secretario Académico



Dr. Oscar Javier Apáez Pineda
Jefe de Posgrado



Facultad de Derecho